

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 20 de abril de 2020, por decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona, número 2020-0001236 se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Vila-seca

Concepto: Mantenimiento y continuidad de las enseñanzas musicales de la Escuela y Conservatorio de Música de Vila-seca gestionadas por el Patronato Municipal de Música de Vila-seca,

Presupuesto elegible: 527.456 euros

Importe concedido: 527.456 euros

% concedido: 100%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 21 de abril de 2020

La Jefa de Área del Servicio de Asistencia al Ciudadano

Pilar Casas Rom